

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA
PERUANA**



**CONVOCATORIA PUBLICA CAS N° 0007-
2010-IIAP
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

**“Selección de un profesional para prestación de servicios como
INVESTIGADOR EN APROVECHAMIENTO Y MANEJO DE PLANTACIONES
FORESTALES Y BOSQUES INUNDABLES”**

Aprobada por Resolución Administrativa N° 215-2010-OGA (09-06-2010)

BASES DE LA CONVOCATORIA PUBLICA CAS N° 0007-2010-IIAP

1. ANTECEDENTES

El Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP), creado por Ley N° 23374 del 30 de diciembre de 1981, en concordancia con el Art. 120° de la Constitución Política de 1979, tiene personería jurídica de derecho público interno y autonomía económica y administrativa; y constituye un Pliego Presupuestal en virtud al Art. 5° de la Ley N° 23641 (24-06-1983), ratificadas por la Ley N° 28168 (03-02-2004). El IIAP tiene como finalidad realizar el inventario, la investigación, la evaluación y el control de los recursos naturales; promoviendo su racional aprovechamiento y su industrialización para el desarrollo económico y social de la región amazónica.

Asimismo, el Directorio del IIAP en su Sesión Ordinaria N° 542 de fecha 25 de mayo de 2010, autorizó a la Oficina General de Administración, realizar proceso de selección tendiente a la contratación de un **Investigador en aprovechamiento y manejo de plantaciones forestales y bosques inundables**, para el Programa de PROBOSQUES, bajo el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios, por un período que rige desde la suscripción del contrato hasta el 31 de agosto de 2010, con una contraprestación mensual de S/. 3,500.00 nuevos soles, para ser financiado con el presupuesto dejado de utilizar por motivo de suspensión de contrato sin contraprestación del Ing. Federico Fernando Yépes Alza, por el periodo de junio a agosto de 2010, por permiso por asuntos personales solicitado por éste.

2. FINALIDAD

La presente Convocatoria Pública se realiza con la finalidad de seleccionar un profesional para la prestación de servicios como Investigador en aprovechamiento y manejo de plantaciones forestales y bosques inundables, para el Programa PROBOSQUES.

3. OBJETIVO

Establecer las Bases de la Convocatoria Pública para la cobertura del servicio mencionado en el numeral anterior.

4. BASE LEGAL

- Constitución Política del Estado.
- Ley N° 23374, Ley de Creación del IIAP.
- Ley N° 28168 (03-02-2004), que modifica la Ley de Creación del IIAP.
- Ley N° 29465, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2010.
- Ley N° 26771, sobre prohibición de nombrar y contratar en el Sector Público en caso de parentesco (nepotismo).
- Decreto Legislativo N° 1057 – Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Decreto Supremo N° 075-2008-PCM – Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.

- Resolución Gerencial N° 012-2010-IIAP-GG de fecha 8 de junio de 2010, que nombra la Comisión Especial de Convocatoria Pública CAS N° 0007-2010-IIAP.
- Resolución Administrativa N° 215-2010-IIAP-GG de fecha 9 de junio de 2010, que aprueba las bases administrativas del proceso de selección.

5. CONSIDERACIONES GENERALES

- 5.1 La Convocatoria Pública se desarrollará conforme a los principios de legalidad, veracidad, economía procesal, transparencia, acceso a la información, publicidad e igualdad.
- 5.2 Los postulantes se someten voluntariamente a las Bases de la presente Convocatoria Pública.
- 5.3 La inasistencia o impuntualidad del postulante en cualquier etapa de la Convocatoria, lo descalifica para seguir participando en el mismo, sin admitirse excusa alguna. Se dejará constancia de tal circunstancia en el Acta correspondiente.
- 5.4 De comprobarse falsedad en cualquiera de los aspectos declarados bajo juramento, el postulante quedará descalificado automáticamente, en cualquier etapa de la convocatoria, reservándose el IIAP el derecho de iniciar las acciones legales respectivas.
- 5.5 En la presente Convocatoria podrá intervenir como observador un representante del Órgano de Control Institucional.

6. DE LA COMISIÓN

La Comisión del Concurso es la designada mediante Resolución Gerencial N° 012-2010-IIAP-GG de fecha 8 de junio de 2010.

Son funciones de la Comisión:

- a) Elaborar las Bases de la Convocatoria Pública y proponer a la Jefatura de la Oficina General de Administración para su aprobación.
- b) Cumplir y hacer cumplir las Bases de la Convocatoria Pública.
- c) Modificar el Cronograma de la Convocatoria, en caso necesario.
- d) Solicitar el apoyo al Director de Programa usuario del servicio, y/o de especialistas con experiencias en selección y aplicación de evaluaciones de personal, para el desarrollo del presente proceso.
- e) Realizar la evaluación curricular y publicar los resultados en el Portal Institucional.
- f) Realizar la evaluación de conocimiento y la entrevista personal.
- g) Disponer la publicación de los resultados finales o cuadro de méritos en el Portal Institucional.
- h) Declarar desierto el proceso completo o algunos de los servicios objeto de la convocatoria, en los siguientes casos:
 - Cuando no se presente ningún postulante a la convocatoria.
 - Cuando ninguno de los postulantes reúna los requisitos mínimos exigidos para el servicio.
 - Cuando ninguno de los postulantes alcance el puntaje final mínimo aprobatorio establecido para el servicio.
- i) En caso de declararse desierto, en la primera convocatoria, se procederá a una segunda convocatoria.
- j) Los aspectos no contemplados en las Bases serán resueltos por la Comisión de manera inapelable.

7. DE LA CONVOCATORIA, DIFUSION E INSCRIPCION DE POSTULANTES

- 7.1 La Oficina de Administración del IIAP estará encargada de las siguientes acciones:

- a) Elaboración y publicación del aviso de convocatoria, en el Portal Institucional.
 - b) Divulgación de las Bases de la Convocatoria a través del Portal Institucional.
 - c) Brindar el apoyo logístico que sea requerido por la Comisión.
- 7.2 La Unidad de Personal del IIAP, directamente o a través de la mesa de partes, recepcionará las postulaciones que se presenten dentro del plazo establecido para éste efecto.
- 7.3 La inscripción al presente proceso de selección es personal, previa presentación de la documentación solicitada en las bases, tales como la solicitud, ficha de postulante y demás documentos requeridos, los cuales deberán ser entregados en sobre cerrado consignado el nombre del servicio al que postula, en la dirección consignada y de acuerdo a la fecha señalada en el cronograma de la convocatoria que se muestra en el Anexo N° 01 de las bases.
- 7.4 La inscripción se realizará por una sola vez. No hay lugar a subsanación.
- 7.5 Los postulantes deben presentar su documentación en un fólder manila, tamaño A-4 debidamente foliado y en el siguiente orden:
- Solicitud dirigida al Presidente de la Comisión de la Convocatoria Pública (Anexo N° 02)
 - Ficha de Postulante (Anexo N° 03)
 - Declaración Jurada (Anexo N° 04)
 - Copia simple del DNI donde conste holograma de sufragio de los últimos procesos electorales.
 - Currículum vite documentado, que acredite cada uno de los requisitos consignados en el servicio. Cada requisito debe contener su documentación sustentatoria y separados entre sí.

LA FALTA DE CUALQUIERA DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LAS PRESENTES BASES; ASI COMO DE LOS REQUISITOS CONSIGNADOS PARA EL SERVICIO DESCRITO EN EL NUMERAL 8) DE ESTAS BASES, DA LUGAR A LA ELIMINACION AUTOMATICA DEL POSTULANTE.

8. TERMINOS DE REFERENCIA

Asesor en aprovechamiento y manejo de plantaciones forestales y bosques inundables.

A) Datos Generales

Unidad Orgánica:	Programa de Investigación en Manejo Integral del Bosque y Servicios Ambientales (PROBOSQUES).
Proyecto o Meta:	Transferencia tecnológica en plantaciones y manejo de bosques aluviales en Loreto.
Plazo de ejecución:	Junio a Agosto de 2010
Monto total de la contraprestación:	S/. 10,500.00
Forma de pago:	Mensual (S/. 3,500.00)
Modalidad de contrato:	Contrato Administrativo de Servicios (CAS).
Supervisión del servicio:	Director del PROBOSQUES

B) Objeto del Servicio

Asesorar en la aplicación del Plan de Aprovechamiento de las plantaciones experimentales de Jenaro Herrera y en el desarrollo de nuevos proyectos de investigación de PROBOSQUES.

C) Contenido del Servicio

- a. Asesorar en la generación de técnicas de propagación vegetativa de caoba y palo de rosa en el Centro de Investigaciones Jenaro Herrera.
- b. Asesorar en la evaluación dendrométrica de especies forestales en el Centro Experimental San Miguel y en el Centro de Investigaciones Jenaro Herrera.
- c. Asesorar generación de información sobre el stock y flujo de carbono en el Centro de Investigaciones Jenaro Herrera.
- d. Asesorar en el desarrollo de proyectos de investigación en PROBOSQUES.
- e. Otras actividades que le asigne el Director del PROBOSQUES.

D) Productos Esperados

- a. Al tercer mes, un informe técnico sobre el ensayo para determinar el tiempo óptimo de producción de brotes juveniles para obtener estaquillas de caoba y palo de rosa.
- b. Al tercer mes, un informe técnico sobre el ensayo de aclimatación en ambientes con luz parcial y total de las plantas de caoba y palo de rosa.
- c. Al tercer mes, un informe técnico de la evaluación silvicultural (diámetro, altura y ataque de plagas y/o enfermedades) de plantaciones forestales en áreas inundables de Jenaro Herrera (caoba) y San Miguel (lupuna).
- d. Al tercer mes, un informe técnico sobre monitoreo de flujo de CO₂ en suelos de ecosistemas priorizados (aguajal, varillal, terraza alta, restinga alta y plantación de tornillo).
- e. Al tercer mes, un informe técnico sobre mediciones de la parcela, monitoreo de flujo de carbono en bosques de terraza alta (crecimiento y biomasa de raíces, crecimiento del fuste en árboles con diámetros mayores a 10 cm, productividad de raíces y madera muerta (necromasa).
- f. Al tercer mes, un informe técnico sobre el monitoreo de producción de hojarasca y crecimiento diamétricos en aguajales.

E) PERFIL DEL PROVEEDOR

Ingeniero Forestal y/o Agrónomo con especialización en propagación vegetativa por enraizamiento de estaquillas y medición de stock y flujo de carbono en la Amazonía, dos años de experiencia en investigaciones, leer inglés y acreditar publicaciones en la especialidad.

9. DEL PROCESO DEL CONCURSO

9.1 El calendario de la Convocatoria Pública, se detalla en el cronograma de actividades (Anexo N° 01).

9.2 El Concurso comprende las siguientes etapas:

- a) Convocatoria
- b) Presentación de documentación
- c) Calificación Curricular
- d) Evaluación Psicotécnica
- e) Evaluación de Conocimientos
- f) Entrevista Personal

9.3 Las etapas de evaluación tendrán el siguiente puntaje:

- | | |
|--------------------------------|------------------------|
| a) Calificación Curricular | Máximo hasta 50 puntos |
| b) Evaluación de Conocimientos | Máximo hasta 30 puntos |
| c) Entrevista Personal | Máximo hasta 20 puntos |

Para obtener el resultado final se procederá a la suma de los puntajes de los rubros a) + b) + c).

9.4 El proceso se desarrollará de la siguiente manera:

Calificación Curricular

Se evaluará el Currículo Vitae del postulante observando su experiencia en investigación, su formación profesional, entre otros de los requisitos exigidos en los Términos de Referencia, otorgándole puntaje de acuerdo al Cuadro de Puntuación que se adjunta. En esta etapa los postulantes que no cumplen con los requisitos mínimos serán descalificados, siendo 42 puntos el puntaje mínimo obtenido para pasar a la siguiente etapa de evaluación.

Evaluación de Conocimientos

Se realizará una prueba escrita, que versará entre otros, sobre temas de la especialidad y relacionados al servicio al que postula.

Entrevista Personal

Este rubro considera los siguientes aspectos:

Conocimiento del servicio

Cultura general

Habilidades comunicacionales

Presentación

- 9.5 Culminado el proceso de selección se confeccionará la respectiva Acta, la que deberá ser firmada por lo integrantes de la Comisión.

El puntaje final mínimo aprobatorio del postulante es de 75 puntos, sumado entre la Evaluación Curricular, la de Conocimientos y la Entrevista Personal.

Sobre la base del puntaje final de cada postulante, se declarará ganador de la Convocatoria, a quien obtenga el mayor puntaje. Los resultados se publicarán en el portal institucional.

- 9.6 De presentarse igualdad de resultados se declarará a quien hubiere alcanzado el mayor puntaje en el siguiente orden excluyente: Evaluación curricular, prueba de conocimientos. De subsistir igualdad se tomará en cuenta la entrevista personal.

10. DISPOSICIONES FINALES

El ganador del servicio deberá presentar la documentación que sea solicitada por la institución dentro del plazo establecido. En caso, no se suscribiera contrato con los postulantes que resulten en primer lugar en el Orden de Méritos, se podrá llamar a los que hayan obtenido el segundo lugar en el cuadro de méritos.

11. ANEXOS

ANEXO N° 01

CRONOGRAMA DEL PROCESO

N° Orden	ACTIVIDADES	FECHA (Año 2010)
1	Convocatoria	10 de junio
2	Recepción de Postulaciones (1)	Del 10 al 16 de junio
3	Evaluación Curricular	17 de junio, a las 08:30 horas
4	Publicación de resultados de Evaluación Curricular (2)	17 de junio, a partir de las 15:00 horas
5	Prueba de Conocimientos y Entrevista Personal	18 de junio, a partir de las 08:30 horas
6	Publicación de Resultados Finales (2)	19 de junio, a partir de las 12:00 horas

(1) LUGAR: IIAP, Av. José A. Quiñones Km. 2.5, San Juan Bautista
Trámite Documentario – Unidad de Personal, de 08:00 horas – 15:30 horas

(2) Los resultados serán publicados en la página web del IIAP: <http://iiap.org.pe>

ANEXO N° 02

SOLICITUD

Solicito ser considerado/a como postulante al Servicio de :
INVESTIGADOR EN APROVECHAMIENTO Y MANEJO DE
PLANTACIONES FORESTALES Y BOSQUES INUNDABLES

**SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISION DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA CAS N°
0007-2010-IIAP**

Nombres y Apellidos:, con
documento nacional de identidad N°, con domicilio en
..... ; ante usted con el
debido respeto me presento y expongo:

Que, habiendo tomado conocimiento que el IIAP está convocando al proceso de
Convocatoria Pública CAS N° 0007-2010-IIAP, para la cobertura del servicio mencionado
en la sumilla y por reunir los requisitos exigidos, solicito ser considerado como postulante
a dicho servicio, sometiéndome personal y libremente a lo estipulado en las respectivas
Bases.

Asimismo, en caso de resultar ganador cuento con disponibilidad inmediata para asumir
dichas funciones.

Se adjunta la siguiente documentación:

POR LO EXPUESTO:

A usted solicito acceder a mi petición.

Lugar y Fecha:

Firma :

ANEXO N° 03

FICHA DEL POSTULANTE

FOTO

FICHA DEL POSTULANTE:

Apellidos y Nombres:

Servicio al que postula:

1. PERSONAL:

Edad:	Lugar Nac.: Dpto.	Prov.:	Fecha Nac. / /	
Dirección:		Distrito:		
Sexo:	Estado Civil	G. Sang.	Telf.Fijo	Telf. Celular
DNI N°		Correo electrónico:		
Si es extranjero ¿Cuenta con permiso para laborar en el Perú? Si () No ()				

2. INFORMACIÓN FAMILIAR: (Cónyuge, hijos y padres)

Nombres y Apellidos	Fecha de Nac.	Parentesco	Vive con Ud.	Instrucción
	/ /			
	/ /			
	/ /			
	/ /			
	/ /			

3. ESTUDIOS:

Estudios realizados	De (Año)	A (Año)	Nombre del Centro de Estudios	Especialidad	Concluyó	
					Si	No
Secundaria:						
Técnicos:						
Universitarios:						
- Bachiller						
- Titulado						
- Especialización						
- Maestría						

Señale cinco actividades de capacitación más importantes realizadas en temas afines a las funciones del servicio al que postula:

Tipo de Actividad (curso, taller, seminario, etc)	Nombre de la Actividad	Centro de Estudios	Fecha de Inicio (aa/mm/dd)	Fecha de término (aa/mm/dd)	Nº horas

4. MERITOS, ACTIVIDADES DESTACADAS:

Indique premios ganados, actividades que realiza o agrupaciones a la que pertenece, o cualquier otra habilidad.

5. IDIOMAS:

Nivel de Idioma Inglés: Marcar con X sobre SI o NO

Básico concluido	(SI) (NO)	Nivel _____	Posee certificación	(SI) (NO)
Intermedio concluido	(SI) (NO)	Nivel _____	Posee certificación	(SI) (NO)
Avanzado concluido	(SI) (NO)	Nivel _____	Posee certificación	(SI) (NO)

Otras observaciones: _____

Conocimiento de otros Idiomas:

1. _____ Nivel _____
 2. _____ Nivel _____

6. CONOCIMIENTO DE COMPUTACIÓN O SOFTWARE ESPECIALIZADO:

Lenguajes o programas que conoce: Marcar con X sobre SI o NO

_____	Nivel _____	Posee certificación	(SI) (NO)
_____	Nivel _____	Posee certificación	(SI) (NO)
_____	Nivel _____	Posee certificación	(SI) (NO)
_____	Nivel _____	Posee certificación	(SI) (NO)
_____	Nivel _____	Posee certificación	(SI) (NO)
_____	Nivel _____	Posee certificación	(SI) (NO)

7. EXPERIENCIA LABORAL (mencione las tres últimas empresas y/o instituciones y el detalle respectivo empezando en la que labora actualmente o la más reciente):

Empresa/Institución:		Rubro:	
Área	Cargo		Motivo del Cese
Fecha de ingreso (aa/mm/dd)	Fecha Cese (aa/mm/dd)		
Persona de contacto:	Nombre		Cargo
E-mail:			
Tlf.:			

Empresa/Institución:		Rubro:	
Área	Cargo		Motivo del Cese
Fecha de ingreso (aa/mm/dd)	Fecha Cese (aa/mm/dd)		
Persona de contacto:	Nombre		Cargo
E-mail:			
Tlf.:			

Empresa/Institución:		Rubro:	
Área	Cargo		Motivo del Cese
Fecha de ingreso (aa/mm/dd)	Fecha Cese (aa/mm/dd)		
Persona de contacto:	Nombre		Cargo
E-mail:			
Tlf.:			

8. SUS CONDICIONES:

Disponibilidad Inmediata Si () No (). Disponible en días

9. OTROS:

Si desea, señale otra información que considere relevante para la convocatoria a la que se está presentando: _____

10. **REFERENCIAS:** Refiera a tres personas que no sean familiares ni trabajadores del IIAP.

<u>Nº</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>CARGO</u>	<u>TELÉFONO</u>
1			
2			
3			

Lugar y Fecha :

.....

Firma del Postulante:

ANEXO N° 04

DECLARACION JURADA

(Convocatoria Pública CAS N° 0007-2010-IIAP)

Por el presente documento que constituye DECLARACION JURADA, manifiesto que los datos proporcionados en esta solicitud son legítimos y completos; por lo que queda establecido que si se probara lo contrario, será causa de retiro del proceso de selección y de extinción del contrato en caso de haber sido contratado. Autorizo a la institución a verificar los datos y a solicitar referencias en las empresas e instituciones indicadas en la Ficha de Postulante, acerca de mi comportamiento en el trabajo y desempeño de mis funciones.

Declaro bajo juramento:

- Que carezco de antecedentes judiciales, penales y/o policiales.
- Que carezco de inhabilitación administrativa o judicial para contratar con el Estado.
- Que no tengo vínculo de parentesco dentro del cuarto grado de consaguinidad y segundo grado de afinidad con los funcionarios que ejercen cargos ejecutivos y/o de Dirección en el IIAP.
- Que gozo de buena salud.

Asimismo, declaro conocer las bases administrativas de la Convocatoria Pública al que postulo, sometiéndome a esta voluntariamente.

Igualmente, en caso de resultar ganador del proceso, como requisito previo a la firma del contrato, me comprometo a presentar los documentos que me sean requeridos.

Lugar y Fecha :

.....

Firma del Postulante:

ANEXO N° 05

EVALUACION CURRICULAR
(Convocatoria Pública CAS N° 0007-2010-IIAP)

Servicio: INVESTIGADOR EN APROVECHAMIENTO Y MANEJO DE PLANTACIONES FORESTALES Y BOSQUES INUNDABLES

Apellidos y Nombres del postulante: _____

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTAJE OBTENIDO
Formación (1): Ingeniero Forestal y/o Agrónomo.	
<ul style="list-style-type: none"> ■ Título Profesional y Maestría en la especialidad.....20 Ptos. ■ Título Profesional con especialización en propagación vegetativa por enraizamiento de estaquillas y medición de stock y flujo de carbono en la Amazonía..... 18 Ptos. 	
Experiencia en investigaciones (2)	
<ul style="list-style-type: none"> ■ Más de dos (2) años de experiencia14 Ptos. ■ Dos (2) años de experiencia.....12 Ptos. 	
Conocimiento del idioma Inglés (3)	
<ul style="list-style-type: none"> ■ Nivel avanzado: escribe, lee y conversa.....04 Ptos. ■ Nivel intermedio: escribe y lee.....03 Ptos. ■ Nivel básico: solo escribe02 Ptos. 	
Publicaciones en la especialidad (4): Artículos científicos, guías, manuales, libros.	
<ul style="list-style-type: none"> ■ Más de tres publicaciones en la especialidad.....12 Ptos. ■ De dos a tres publicaciones en la especialidad10 Ptos. 	
TOTAL	

PUNTAJE MINIMO PARA PASAR A SIGUIENTE ETAPA DE EVALUACION = 42 PUNTOS

- (1) La formación se acreditará mediante copia legalizada por Notario o fedateada por la Universidad de origen del título profesional, diploma de especialización o grado de maestría.
- (2) La experiencia se computará a partir de la obtención del bachillerato profesional y se acreditará mediante copia simple de/los certificado/s de trabajo y/o copias simples de los contratos de SNP ó Locación de Servicios, con la conformidad del servicio otorgado por la institución o empresa donde prestó servicios.
- (3) Se acreditará mediante la presentación de copia simple de constancias y/o certificados de estudios.
- (4) Se acreditará mediante la presentación de copia simple de la tapa e índice de documento correspondiente.

ANEXO N° 06

ENTREVISTA PERSONAL
(Convocatoria Pública CAS N° 0007-2010-IIAP)

Servicio: **INVESTIGADOR EN APROVECHAMIENTO Y MANEJO DE PLANTACIONES FORESTALES Y BOSQUES INUNDABLES**

Apellidos y Nombres del postulante: _____

CRITERIOS	PUNTAJE OBTENIDO
1. Conocimiento del Cargo: - Muy buena 5 - Buena 4 - Regular 3	
2. Cultura General: - Muy buena 5 - Buena 4 - Regular 3	
3. Habilidades Comunicacionales: - Muy buena 5 - Buena 4 - Regular 3	
4. Presentación: - Muy buena 5 - Buena 4 - Regular 3	
TOTAL PUNTOS:	